Canacol Energy Ltd. Anuncia la adquisición de una Compañía Colombiana Privada de Exploración

CALGARY, ALBERTA- (Noviembre 9, 2011) Canacol Energy Ltd. ("Canacol" o la "Corporación") (TSX:CNE) (BVC:CNEC) anunció el día de hoy que ha entrado en un acuerdo de pre-adquisición con una Compañía Privada, por medio del cual Canacol adquiere todas las acciones ordinarias totalmente diluidas y otros valores de la Compañía Privada ("la Oferta"). La junta de la Compañía Privada ha determinado que la Oferta beneficia a los accionistas y por lo tanto les recomendará que acepten dicha Oferta. La Corporación espera que la transacción se cierre hacia mediados de diciembre. La transacción permitirá establecer una compañía de exploración y desarrollo bien capitalizada, enfocada en petróleo y con un objetivo de producción de crudos, principalmente con altos niveles de "netback" en Colombia.

La transacción le aporta a Canacol unos activos de exploración en las Cuencas de los Llanos, del Caguan y del Valle Medio del Magdalena en Colombia, con una inyección esperada de capital de $14 millones de dólares aproximadamente, al cierre de la transacción. Junto con el saldo en caja de la Corporación a junio 30 de 2011, de $115 millones de dólares y el sólido flujo de caja del Campo Rancho Hermoso, la Corporación espera financiar y ejecutar el programa de exploración de la Compañía Privada para el año calendario 2012, sin un impacto material en el programa exploratorio existente de la Corporación.

La Compañía Privada tiene participación en ocho bloques de exploración y producción (E&P) en Colombia, manejados bajo contratos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Estos activos están conformados por cuatro bloques en la Cuenca de los Llanos (152,000 acres netos), un bloque en la Cuenca Caguan – Putumayo (103,000 acres netos) y tres bloques en la Cuenca del Valle Medio del Magdalena (138,000 acres netos). La Compañía Privada es el operador de cuatro de los ocho bloques. La Compañía Privada procederá al envío de la solicitud a la ANH, para la solicitud de asignación de las respectivas participaciones a Canacol.

Cinco Activos Claves de la Compañía Privada

Bloque 1 – operado (51% participación)

Ubicado en la Cuenca de los Llanos, el Bloque 1 está ubicado inmediatamente adyacente y al norte del campo Rancho Hermoso. La Corporación ve un muy buen potencial para una extensión del tren de acumulaciones, dentro de las cuales está el campo Rancho Hermoso. La Corporación anticipa un potencial de acumulación en este bloque, similar al caso de Rancho Hermoso. Canacol espera aplicar, en el adyacente Bloque 1, la experiencia que ha desarrollado en el campo Rancho Hermoso. Conforme al acuerdo de pre-adquisición con la Compañía Privada, el Corporación tiene la opción de adquirir una participación adicional del 20% en el Bloque 1 – operado, por un valor de $4 millones de dólares americanos aproximadamente, el cual será ejercido en el cierre de la transacción.

Bloque 2 – operado (40% participación)

Ubicado en la Cuenca del Caguán Putumayo, el Bloque 2 está ubicado inmediatamente al suroeste del campo Capella, el cual aumenta la posición en acres significativa que la Corporación ya tiene en este interesante tren de crudos pesados. El potencial de exploración en este bloque se caracteriza por largos anticlinales fallados similares al reciente descubrimiento de Capella. Canacol espera utilizar el conocimiento adquirido en Capella y la actividad en el área al adyacente Bloque 2 – operado.

Bloque 3 – operado (90% participación)
Bloque 4 – no operado (40% participación)
Bloque 5 – no operado (20% participación)

Ubicados en la Cuenca del Valle Medio del Magdalena, estos tres bloques están situados en una larga zona potencial de acumulaciones emergentes de aceite asociado a "shale" en la formación cretácea de amplio espesor La Luna, la cual es una formación análoga a la formación Eagle Ford, la cual delinea la mayor parte del sur y el este de Texas. Este tipo de acumulaciones no convencionales, recientemente han recibido gran atención de operadores internacionales. El Bloque 5 – no operado tiene un socio de talla mundial, el cual se está consolidando su presencia en el área. Mientras se participa en el potencial del Bloque 5 – no operado, la Corporación espera adquirir información que le permita mitigar el riesgo de la alta participación de Canacol en los adyacentes Bloque 3 – operado y Bloque 4 – no operado.

Términos y Condiciones principales

La Oferta es de $69 millones de dólares canadienses aproximadamente o $0.58 dólares canadienses por acción de la Compañía Privada, pagaderos en acciones ordinarias de Canacol. El precio de compra es basado en el precio promedio de las acciones de la Corporación durante cinco días ponderado por volumen, de $0.67 dólares canadienses por acción.

La Oferta se realiza conforme a las condiciones del acuerdo de pre-adquisición. Estas condiciones incluyen que Canacol acumule el 90% de las acciones ordinarias de la Compañía Privada. Adicionalmente, el acuerdo de pre-adquisición contiene las cláusulas tradicionales de no-reclutamiento por parte de la Compañía Privada, un derecho igualitario para Canacol en el evento en que surja una propuesta superior y un pago por terminación del negocio por por la suma de $1,5 millones de dólares canadienses pagaderos por la Compañía Privada a Canacol en ciertas circunstancias.

Canacol ha ingresado en un acuerdo irrevocable de oferta de las acciones *"hard lock up agreement"* con el principal accionista de la Compañía Privada, el cual representa un 49% aproximadamente de las acciones de la Compañía Privada. Así mismo, el principal accionista ha aceptado establecer una restricción voluntaria de negociación de las acciones de la Corporación así: (i) 10% liberadas al cierre; (ii) 30% liberadas en el aniversario de los tres meses del cierre; (iii) 30% liberadas en el aniversario de los seis meses del cierre; y (iv) 30% liberadas en el aniversario de los nueve meses del cierre. Adicionalmente, la Corporación invitará un nominado del accionista mayoritario para que se incorpore a la junta de Canacol después del cierre de la transacción.

Cada uno de los directores y oficiales senior han acordado ofrecer la totalidad de sus acciones, lo cual representa un 5% adicional de las acciones ordinarias. Con un total de 54% de acciones ordinarias de la Compañía Privada sujetas a los términos del acuerdo irrevocable de ofertas de acciones, la Corporación espera enviar la oferta de compra a los accionistas de la Compañía Privada lo más pronto posible.

En Canadá, la Oferta está sujeta a la aprobación del regulador y de la bolsa de valores, incluyendo la aprobación de la Bolsa de Valores de Toronto. En Colombia, se está dando cumplimiento a los procedimientos y notificaciones requeridos por las autoridades de control y vigilancia.

Canacol Energy en una Corporación de exploración y producción con operaciones en Colombia, Guyana y Brasil. La acción ordinaria de la Corporación se negocia en el "Toronto Stock Exchange" y en la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo CNE y CNE.C, respectivamente. Los avisos publicados por la Corporación pueden ser encontrados en www.sedar.com y en www.superfinanciera.gov.co

Este comunicado de prensa contiene ciertos planteamientos de proyecciones a futuro, conforme a la definición de la ley bursátil aplicable. Los planteamientos de proyecciones a futuro con frecuencia se caracterizan por tener palabras tales como "planear", "esperar", "proyectar", "pretender", "creer", "anticipar", "estimar" y otras palabras similares, o planteamientos sobre que ciertos eventos o condiciones "pueden ocurrir" u "ocurrirán". Los planteamientos de proyecciones a futuro se basan en las opiniones y los estimados de la administración a la fecha en que los mismos se hacen y están sujetos a una variedad de riesgos e incertidumbres y otros factores que pueden hacer que los eventos o resultados reales difieran materialmente de aquellos proyectados en los planteamientos con proyecciones a futuro. La Compañía no puede asegurar que los resultados reales serán consistentes con estos planteamientos de proyecciones a futuro. Se hacen a la fecha del presente y están sujetos a cambios, y la Compañía no asume la obligación de revisarlos ni de actualizarlos para reflejar nuevas circunstancias, salvo cuando la ley lo exija. Los potenciales inversionistas no deben tener una confianza indebida en los planteamientos con proyecciones a futuro. Estos factores incluyen los riesgos inherentes involucrados en la exploración y producción de propiedades de petróleo crudo y gas natural, las incertidumbres involucradas en la interpretación de resultados de perforación y otros datos geológicos y geofísicos, la fluctuación de los precios de la energía, la posibilidad de mayores costos, o costos o demoras no previstos y otras incertidumbres asociadas a la industria del petróleo y el gas. Otros factores de riesgo incluyen los riesgos relacionados con la negociación con gobiernos extranjeros, así como el riesgo de país asociado a la realización de actividades internacionales, y otros factores, varios de los cuales están más allá del control de la Compañía. Un barril de petróleo equivalente (boe) se obtiene al convertir gas en petróleo a razón de seis mil pies cúbicos de gas a petróleo. Puede ser engañoso, especialmente si se usa aisladamente. La conversión del boe se basa en un método de conversión de equivalencia de energía principalmente aplicable en el punto de consumo y no representa un valor de equivalencia en el punto de producción, especialmente en varias jurisdicciones internacionales.

Para información adicional, por favor póngase en contacto con:

Carolina Orozco Vieira
Jefe de Atención al Inversionista
Teléfono: 57-1-621 1747
Correo electrónico: corozco@canacolenergy.com